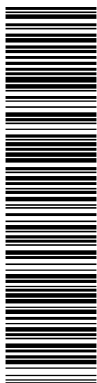


DOCUMENTO .Anuncio: ANUNCIO-Art45_tablon	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0T56P-CX3F1-K7DJB Fecha de emisión: 15 de Marzo de 2023 a las 15:14:06 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejales de Urbanismo, Gestión del Territorio, Obras y Servicios del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 15/03/2023 12:27	ESTADO FIRMADO 15/03/2023 12:27



TABLÓN DE EDICTOS
AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ

Expte: **22/11629**

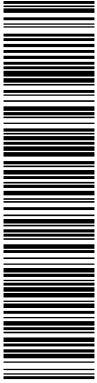
Adjunto se remite para su exposición en el TABLÓN DE EDICTOS de este Ayuntamiento, a los efectos prevenidos en el Art. 45 de la Ley 2/2002 de 19 de junio de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, el anuncio de la solicitud de Autorización de instalación para el ejercicio de actividades siguiente:

ACTIVIDAD: GUARDERÍA CANINA DE DÍA
SITUACIÓN: C/CALANDRIA, 47 - ARANJUEZ
TITULAR: MARTA GALLARDO RODRÍGUEZ

Aranjuez, a fecha de firma electrónica
LA CONCEJALA DELEGADA DE URBANISMO

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: T104270.0T56P-CX3F1-K7DJB E98D363EC09FB341E9EB1FF5930CBE8B702E7F4A) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>

DOCUMENTO .Anuncio: ANUNCIO-Art45_tablon	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 0T56P-CX3F1-K7DJB Fecha de emisión: 15 de Marzo de 2023 a las 15:14:06 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejal de Urbanismo, Gestión del Territorio, Obras y Servicios del ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 15/03/2023 12:27	ESTADO FIRMADO 15/03/2023 12:27



Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 17/03/2023 al 18/04/2023.

ANUNCIO

A los efectos prevenidos en el Art. 45 de la Ley 2/2002 de 19 de Junio de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que MARTA GALLARDO RODRÍGUEZ solicita Autorización de Instalación para el ejercicio de la actividad de GUARDERÍA CANINA DE DÍA en C/. CALANDRIA, 47 de Aranjuez, núm. expediente 2022/11629, para que en el plazo de VEINTE DÍAS a contar desde la inserción de este anuncio, quienes se sientan afectados puedan presentar alegaciones en el Registro General de este Ayuntamiento, de Lunes a Viernes, en horario de 9,00 a 14,00.

Aranjuez, a fecha de firma electrónica
LA CONCEJALA DELEGADA DE URBANISMO